

## El 32% de los camiones y el 28,7% de las furgonetas circulan sin tener la ITV en vigor

- *Datos de la DGT dejan en evidencia la elevada ratio de incumplimiento en la ITV que presentan los vehículos destinados al transporte de mercancías.*
- *Las cifras oficiales muestran también un elevado número de camiones y furgonetas que circulan sin tener el seguro obligatorio.*
- *Desde AECA-ITV alertan del peligro que representa esta situación para la seguridad vial y la protección del medio ambiente.*

**Madrid, 14 de abril de 2026.-** Los vehículos comerciales destinados al transporte de mercancías o al uso profesional presentan una elevada ratio de incumplimiento en la ITV. Así lo reflejan los datos entregados por la Dirección General de Tráfico (DGT) y analizados por la **Asociación Española de Entidades Colaboradoras de la Administración en la Inspección Técnica de Vehículos (AECA-ITV)**.

En concreto, al cierre del 2025, el 32% de los camiones circulaba sin tener la ITV en vigor; una cifra que, en el caso de las furgonetas, fue del 28,7%. Esto significa que, en un parque total de camiones y furgonetas que asciende a casi 5,3 millones de vehículos, más de 1,59 millones (27,5%) circulan sin tener la inspección técnica al día.

“Estos datos ponen de manifiesto la necesidad de reforzar los mecanismos de control y concienciación, especialmente en el ámbito del transporte profesional. Un camión o una furgoneta en mal estado multiplica el riesgo de siniestros viales, con heridos y fallecidos, en carretera debido a su tamaño y masa, siendo, de forma adicional, un grave problema desde el punto de vista de seguridad laboral de los profesionales que utilizan estos vehículos”, recuerda Guillermo Magaz, director gerente de AECA-ITV.

### El 8,3% de los camiones y furgonetas circula sin ITV ni seguro

Pero el incumplimiento no se limita únicamente a la inspección técnica. Los datos de la DGT muestran también una situación preocupante en relación con el seguro obligatorio en este tipo de vehículos. En el caso de las furgonetas, las cifras muestran que el 8,2% circula con el seguro vencido; un porcentaje que asciende al 10,4% en el caso de los camiones.

Pero el dato que despierta mayor preocupación es que más de 438.000 camiones y furgonetas, un 8,3% del total, circulan sin ITV y sin seguro obligatorio simultáneamente, reflejando una situación especialmente preocupante en el transporte profesional, donde el cumplimiento de las condiciones técnicas y administrativas resulta clave para garantizar la seguridad vial.

### Los vehículos comerciales son los que están en peor estado

A esta situación se suma el estado técnico de estos vehículos. Según datos del Ministerio de Industria y Turismo correspondientes a 2024, solo el 71% de los camiones



## Nota de prensa

pesados y el 74% de las furgonetas superan la ITV, situándose entre los peores resultados de todo el parque automovilístico español.

Desde AECA-ITV se subraya que la ITV es un elemento esencial para garantizar que los vehículos cumplen las condiciones mínimas de seguridad y protección medioambiental. Circular sin ella supone un riesgo no solo para los conductores, sino para el conjunto de usuarios de las vías públicas. Además, la ausencia de seguro obligatorio agrava aún más la situación, ya que deja desprotegidas a posibles víctimas en caso de siniestro vial.

Por ello, la Asociación recomienda pasar la ITV hasta un mes antes de su fecha de caducidad ya que permite planificar la cita con antelación y no modifica el periodo máximo de validez de la próxima inspección. Tener la ITV al día es clave para mejorar la seguridad vial y la protección del medio ambiente. Adicionalmente, se evita estar expuesto a una sanción de 200€ o 500€, dependiendo del caso.

### **Sobre AECA-ITV**

Es una asociación empresarial, de ámbito nacional, sin ánimo de lucro, integrada por la práctica totalidad de las entidades que prestan el servicio de ITV en España. Cuenta con 80 entidades asociadas, que gestionan 412 centros de ITV, con 1.022 líneas de inspección.

[www.aeca-itv.com](http://www.aeca-itv.com)

#### **Para más información:**

##### **Contacto de prensa**

##### **Eolo Comunicación**

Alicia de la Fuente

[alicia@eolocomunicacion.com](mailto:alicia@eolocomunicacion.com)

Karen Pereira

[karen@eolocomunicacion.com](mailto:karen@eolocomunicacion.com)

Tel. 912416996 / 646 728 170